

CEOE rechaza topar los beneficios y los sindicatos piden salarios con el IPC

EL PACTO DE RENTAS COMIENZA CON DESACUERDO TOTAL / CCOO y UGT quieren que los empresarios les garanticen que los trabajadores no van a perder poder adquisitivo a lo largo de los tres próximos años.

M.Valverde. Madrid

Como en toda negociación entre dos partes que aspira a un acuerdo, la obligación de los contendientes es empezar con un planteamiento de máximos, para ir rebajando poco a poco hasta intentar encontrarse en la mitad del camino. Los empresarios le dijeron ayer al Gobierno y a los sindicatos que no están de acuerdo ni con la limitación del reparto de los beneficios, a través del dividendo en las empresas, ni tampoco con que los salarios suban en línea con la inflación. Sobre todo, en un escenario como el actual, cuando la tasa de inflación en febrero fue del 7,4%, y amenaza seriamente con subir hasta el 10%. Los precios de todos los componentes energéticos y de las materias primas están rompiendo todos los techos inimaginables hasta hace muy poco.

Pero la invasión rusa de Ucrania lo ha cambiado todo y, en este escenario, los presidentes de CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva, dijeron ayer lo siguiente al Gobierno y a los sindicatos: “Es muy simple decir que hay que topar los beneficios. Cuidado con limitar los dividendos, porque hay mucho pequeño accionista e inversor que puede resultar perjudicado. Que puede dejar de confiar en la inversión en las empresas”, dijo Garamendi, que añadió: “Yo también tengo una pequeña y mediana empresa y no tengo sueldo si no hay beneficios. Los empresarios de una pyme tenemos salario cuando las cosas funcionan y, si no, pues no tenemos”, dijo el presidente de la CEOE. El empresario vasco también rechazó una subida del impuesto de sociedades, como piden los sindicatos.

De la misma forma, Garamendi y Cuerva se opusieron a un incremento de los salarios ligado a la inflación, por medio de las cláusulas de revisión salarial. Es decir, cuando los convenios garantizan que el salario pactado subirá a final de año como la inflación si los precios superasen la cifra acordada. También hay otras cláusulas que entran en vigor a partir de que los precios superan a medio año una barrera fijada en el convenio.

En todo caso, Garamendi y Cuerva advirtieron a los sindi-



El secretario general de CCOO, Unai Sordo, y el presidente de la CEOE, Antonio Garamendi, en la reunión de ayer con el Gobierno.

Patronal y sindicatos piden a Sánchez que no se inmiscuya en los convenios

M.V. Madrid

Los empresarios y los sindicatos coincidieron ayer en dos cosas, en su encuentro con el Gobierno, con el presidente Sánchez a la cabeza. La primera es que los agentes sociales respaldaron el trabajo del Ejecutivo respecto a las sanciones a Rusia, y la donación de armas a Ucrania para hacer frente a la invasión.

En segundo lugar, la patronal y los sindicatos también coincidieron en pedir a Sánchez que no se inmiscu-

ya en la negociación del acuerdo por el empleo y para la negociación colectiva (AENC), que han comenzado a discutir. “La negociación salarial tiene su carril y su autonomía, es una competencia de los agentes sociales. CCOO y UGT tenemos una posición común en

Sánchez quiere un pacto “que evite la espiral inflacionista y dé confianza a la sociedad”

esa mesa y estamos en fase de negociación”, dijo el secretario general de CCOO, Unai Sordo, tras la reunión con el Gobierno.

Por su parte, Garamendi, recalcó que las negociaciones sobre el AENC “se han hecho toda la vida dentro del diálogo bipartito, como un tema específico de los empresarios y de los sindicatos”. “En estos momentos, lo que nos ocupa de verdad es ese AENC, independientemente de que en el futuro nos sentemos si el

Gobierno plantea unas u otras materias”.

Sánchez sí planteó a los agentes sociales un pacto de rentas, “con el fin de proporcionar estabilidad y confianza a la sociedad, evitando una espiral inflacionista y reforzando la recuperación económica, la creación de empleo y el poder adquisitivo de los salarios”.

No obstante, el presidente evitó poner una cifra a los salarios, así como fijar un plazo determinado para la negociación.

catos de que el incremento de los salarios en la negociación colectiva tiene que tener otros factores que no son la inflación “porque [en estos momentos] es un problema para España”.

Máxime cuando los agentes sociales advirtieron la preocupación del residente del Go-

Sánchez reconoce que el mayor impacto de la guerra en Ucrania está en la energía

bierno, Pedro Sánchez, “por la actual escalada de precios energéticos y por el impacto que supone sobre los hogares y las empresas”. Sánchez reconoció que el impacto mayor de la guerra en España será, “sobre todo, por el aumento de los precios de la energía y las materias primas”. Vienen tiempos difíciles”, dijo Calviño en TVE, minutos antes de participar en la reunión del Gobierno con los agentes sociales sobre el pacto de rentas y el Plan de Transformación y Recuperación. Calviño se hizo

eco de los “tiempos muy duros” que vaticinó Sánchez el domingo ante el Comité Federal del PSOE.

Pero los sindicatos, dejaron muy claro que no están dispuestos “a que los trabajadores sean los que paguen el pato” de la crisis desatada por la guerra en Ucrania. Por esta razón, los secretarios generales de CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, defendieron, sobre todo, la cláusula de revisión salarial, para evitar que los trabajadores continúen perdiendo poder adquisitivo durante los tres próximos años. Sordo y Álvarez explicaron que lo importante es que al final de ese periodo los salarios hayan conseguido ese objetivo. Por ejemplo, que si en 2022 los trabajadores pierden tres puntos respecto a la inflación, en 2024 las empresas hayan pagado su deuda con los empleados. UGT y CCOO también pidieron un incremento de los impuestos a las empresas y la protección de los más desfavorecidos.

Estabilidad laboral: también ha ayudado la buena marcha del empleo, determinante de la confianza de los compradores y la demanda de vivienda. “El recurso a los ERTE ha permitido a muchas familias conservar su relación laboral pese a la caída del PIB, limitando el incremento del paro”, subraya el análisis.

Reducción de la oferta: ha tendido a reducirse debido a la parálisis del sector de la construcción durante el confinamiento y, posteriormente, como consecuencia de la aparición de cuellos de botella en la cadena de suministros.

Cinco factores que elevarán este año un 6% el precio de la vivienda

Beatriz Amigot. Madrid

Las subidas del precio de la vivienda en los últimos meses se prolongará en 2022, con incrementos que pueden llegar al 6% a pesar del complicado contexto internacional, aunque no se aprecian indicios de una burbuja inmobiliaria. Estas son algunas de las conclusiones del estudio *El mercado de la vivienda: evolución reciente y perspectivas*, publicado ayer por Funcas.

Este atípico comportamiento del sector, más dinámico de lo esperado en un contexto como el actual –con la renta bruta disponible de los hogares afectada por el empleo y la inflación–, “es el resultado de tendencias de fondo en la oferta y la demanda y no de la exuberancia de un mercado desconectado de la economía real o de las posibilidades financieras de los compradores”, asegura el informe. Funcas apunta varios factores:

- Ahorro: la demanda se ha visto impulsada por la evolución del ahorro de las familias, que aumentó en 75.000 millones de euros en total en el periodo 2020-2021, frente al sobreendeudamiento de la época de la burbuja.

- Liquidez: también ha contribuido al crecimiento de la demanda de vivienda el contexto de abundante liquidez y bajos tipos de interés, que contrasta con la escasez de financiación durante la anterior crisis.

- El impacto en la demanda de esta política monetaria es doble: los particulares que compran vivienda propia tienen acceso a créditos hipotecarios en condiciones excepcionalmente favorables y los inversores que compran para alquilar consiguen una remuneración elevada.

- Estabilidad laboral: también ha ayudado la buena marcha del empleo, determinante de la confianza de los compradores y la demanda de vivienda. “El recurso a los ERTE ha permitido a muchas familias conservar su relación laboral pese a la caída del PIB, limitando el incremento del paro”, subraya el análisis.

- Reducción de la oferta: ha tendido a reducirse debido a la parálisis del sector de la construcción durante el confinamiento y, posteriormente, como consecuencia de la aparición de cuellos de botella en la cadena de suministros.